



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO


31 AGO 2017

Recibido.....1332.....No.

Exp. N°.....33535.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del/los organismo/s que correspondan, se disponga a la creación de un (1) cargo de Asistente escolar y un (1) cargo de vicedirección, para el jardín de Infantes N° 175 "El tambor de Tacuarí" de la ciudad de San Lorenzo.


CLAUDIA GABRIELA MOYANO
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto expresa la necesidad y urgencia que tienen en el mencionado jardín, por tener una sola persona a cargo de una institución que cuenta con copa de leche en ambos turnos.

Este jardín está inmerso en una sociedad educativa que cuenta con una población muy carenciada. Actualmente cuenta con 200 alumnos, con necesidades especiales y niños provenientes de un hogar transitorio como ANIDE (Ayuda a la Niñez Desamparada), lo cual requiere de un seguimiento con escuelas especiales y trabajadoras sociales.

Se acompaña a la presente las distintas notas presentadas para la creación de los cargos solicitados.

Por todo lo expresado, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de comunicación.


CLAUDIA GABRIELA MOYANO
Diputada Provincial

Jardín de Infantes N°175
"El Tambor de Tacuarí"
Iriondo 1337- TE 03476-435474
San Lorenzo

Ref: Necesidad **Urgente** de la Creación de un
Cargo de portero

San Lorenzo, 25 de noviembre del 2014.-

SR.

ATE

S / D

De mi mayor consideración me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda para solicitar la creación de un cargo de portero.

Considerando que nuestra institución duplicó su matrícula (teniendo durante el año 2014 170 niños, los cuales 94 están en el turno tarde) y los espacios físicos se triplicaron (construcción de 2 salas con sus respectivos baños, dirección, baño de dirección, cocina, sala de maestro y vereda correspondiente a toda la edificación) es imprescindible la creación de un nuevo cargo de portero debido que contamos con un solo personal titular en el turno mañana.

Además haciéndome eco de los reclamos realizados por los docentes del turno tarde, los cuales manifiestan que las actividades que deben realizar (atender la puerta, el teléfono, y realizar en ocasiones la copa de leche) va en desmedro de la calidad educativa.

Esperando contar con una respuesta afirmativa, saluda cordialmente.

[Firma manuscrita]
Delegada de ATE.
San Lorenzo



[Firma manuscrita]
ALICIA B. SCIARRATTA
Directora Reemplazante

Jardín de Infantes N°175
"El Tambor de Tacuarí"
Iriondo 1337- TE 03476-435474
San Lorenzo

Ref: Necesidad Urgente de la Creación de un
Cargo de portero / **REITERACIÓN**
PEDIDO ANTERIOR.
San Lorenzo, 22 de Diciembre 2014.-

SR. MIGUEL MOLINA

U.P.C.N

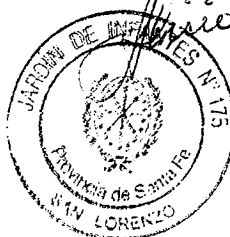
S / D

De mi mayor consideración me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda para solicitar la creación de un cargo de portero.

Considerando que nuestra institución duplicó su matrícula (teniendo durante el año 2014 170 niños, los cuales 94 están en el turno tarde) y los espacios físicos se triplicaron (construcción de 2 salas con sus respectivos baños, dirección, baño de dirección, cocina, sala de maestro y vereda correspondiente a toda la edificación) es imprescindible la creación de un nuevo cargo de portero debido que contamos con un solo personal titular en el turno mañana.

Además haciéndome eco de los reclamos realizados por los docentes del turno tarde, los cuales manifiestan que las actividades que deben realizar (atender la puerta, el teléfono, y realizar en ocasiones la copa de leche) va en desmedro de la calidad educativa.

Esperando contar con una respuesta afirmativa, saluda cordialmente.



Jardín de Infantes N°175
"El Tambor de Tacuarí"
Iriondo 1337- TE 03476-435474
San Lorenzo

Ref: Necesidad **Urgente** de la Creación de un
Cargo de portero

San Lorenzo, 25 de noviembre del 2014.-

SRA:
SUPERVISORA DE NIVEL INICIAL
SILVIA TASSI

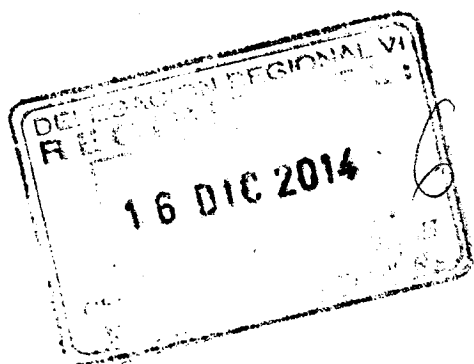
S / D

De mi mayor consideración me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda para solicitar la creación de un cargo de portero.

Considerando que nuestra institución duplicó su matrícula (teniendo durante el año 2014 170 niños, los cuales 94 están en el turno tarde) y los espacios físicos se triplicaron (construcción de 2 salas con sus respectivos baños, dirección, baño de dirección, cocina, sala de maestro y vereda correspondiente a toda la edificación) es imprescindible la creación de un nuevo cargo de portero debido que contamos con un solo personal titular en el turno mañana.

Además haciéndome eco de los reclamos realizados por los docentes del turno tarde, los cuales manifiestan que las actividades que deben realizar (atender la puerta, el teléfono, y realizar en ocasiones la copa de leche) va en desmedro de la calidad educativa.

Esperando contar con una respuesta afirmativa, saluda
cordialmente.



Alicia B. Sciarratta
ALICIA B. SCIARRATTA
Directora Reemplazante

Jardín de Infantes N°175
"El Tambor de Tacuarí"
Iriondo 1337- TE 03476-435474
San Lorenzo

Ref: Necesidad **Urgente** de la Creación de un
Cargo de portero / reiteración de pedido
anterior

San Lorenzo, 02 de febrero del 2015.

SR. ~~MOLINA~~ ^{JORGE} MOLINA

U.P.C.N

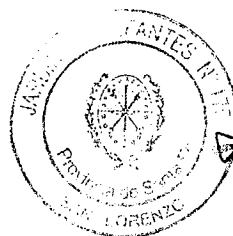
S / D

De mi mayor consideración me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda para solicitar la creación de un cargo de portero.

Considerando que nuestra institución duplicó su matrícula (teniendo durante el año 2014 170 niños, los cuales 94 están en el turno tarde) y los espacios físicos se triplicaron (construcción de 2 salas con sus respectivos baños, dirección, baño de dirección, cocina, sala de maestro y vereda correspondiente a toda la edificación) es imprescindible la creación de un nuevo cargo de portero debido que contamos con un solo personal titular en el turno mañana.

Además haciéndome eco de los reclamos realizados por los docentes del turno tarde, los cuales manifiestan que las actividades que deben realizar (atender la puerta, el teléfono, y realizar en ocasiones la copa de leche) va en desmedro de la calidad educativa.

Esperando contar con una respuesta afirmativa, saluda cordialmente.



SIN RESPUESTA.

enviado por correo Arg
02/02/2015

Jardín de Infantes N° 175



Teléfono 1337-TE03476-435474

San Lorenzo

El Tamber de Yacurí

San Lorenzo, 22 de Mayo de 2014.-

A la

Supervisora del Nivel Inicial

Zona 9 - Región OS

Prof. Silvia Fassi

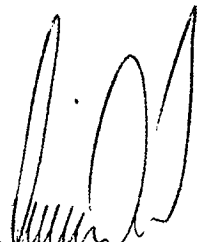
S / D


Me dirijo a Ud. para solicitar la creación de un cargo de portero. Contamos con sólo un personal en el turno de la mañana y considerando que en nuestra institución los espacios físicos se triplicaron (construcción de 2 salas con sus respectivos baños, dirección, baño de dirección, cocina, sala de maestro y vereda correspondiente a toda la edificación) es imprescindible la creación de un nuevo cargo de portero.

Además haciéndome eco de los reclamos realizados por los docentes del turno tarde, que manifiestan que va en desmedro de la calidad educativa todo lo que ellas deben realizar durante su turno por falta de personal.

Esperando contar con una respuesta afirmativa, la saluda cordialmente




Mabel A. Perilli
Directora

Recibido
23/05/14


Fecha Hora Cajero Terminal
17/06/2015 09:11:31 05116 511

JARDIN DE INFANTES N° 175
"EL TAMBOR DE TACOARI"

TRONDO 1337- TE 03476435474 SAN LORENZO

CARTA CERTIFICADA PLUS 90,00
BASICO NACIONAL
CU953808522AR

SAN LORENZO, 16 de JUNIO

TOTAL 90,00

SR. JORGE MOLINA

EFFECTIVO PESOS 90,00

SECRETARIO GENERAL

CORREO OFICIAL REPUBLICA ARGENTINA S.A.
esta eximido de emitir comprobantes por
RG 3803 Art 3

OPCN

S

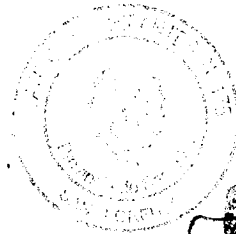
/

D

De mi mayor consideración me dirijo a Ud. para solicitar un Cargo de portera dado la urgente necesidad que tenemos y en donde reiteradas veces hemos realizado este pedido a la gobernación, al jefe municipal y al ministerio de educación sin tener una respuesta favorable. Contamos con sólo un personal en el turno de la mañana y nuestro jardín duplicó su matrícula teniendo 170 niños (los cuales 100 están en el turno tarde y los espacios físicos se triplicaron, construcción de 2 salas con sus respectivos baños, dirección, cocina, sala de maestro, galerías y vereda correspondiente a toda la edificación). Además contamos con copa de leche que la realiza la única persona que tenemos, por lo que considero imprescindible la creación de un nuevo cargo.

Además haciéndome eco de los reclamos realizados por los docentes del turno tarde que manifiestan que va en desmedro de la calidad educativa todo lo que ellas deben realizar durante su turno por falta de personal. Como también le informo que por esta situación la tarea de portero lo realiza la directora ya que se complica el rol, debido a que hay niños con necesidades especiales, y las docentes se ven sobrecargadas en su tarea (expuesto anteriormente).

Esperando contar con una urgente y favorable respuesta, saludo a Ud. Cordialmente.



[Handwritten signature]

JARDIN DE INFANTES N° 175
"EL TAMBOR DE TACOARI"

TRONDO 1337- TE 03476435474 SAN LORENZO

SAN LORENZO, 19 de JUNIO DE 2015.

SEÑORA SUPERVISORA

REGION VI

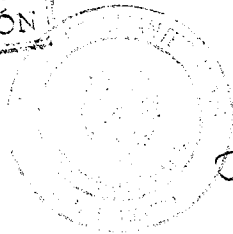
PROF. SILVIA TASSI

S / D

De mi mayor consideración me dirijo a Ud. para solicitar un Cargo de portera dado la urgente necesidad que tenemos y en donde reiteradas veces hemos realizado este pedido a la gobernación, al jefe municipal y al ministerio de educación sin tener una respuesta favorable. Contamos con sólo un personal en el turno de la mañana y nuestro Jardín duplicó su matrícula teniendo 170 niños (los cuales 100 están en el turno tarde y los espacios físicos se triplicaron, construcción de 2 salas con sus respectivos baños, dirección, cocina, sala de maestro, galerías y vereda correspondiente a toda la edificación). Además contamos con copa de leche que la realiza la única persona que tenemos, por lo que considero imprescindible la creación de un nuevo cargo, como también la posibilidad de crear un cargo de portero con función de mantenimiento.

Además haciéndome eco de los reclamos realizados por los docentes del turno tarde que manifiestan que va en desmedro de la calidad educativa todo lo que ellas deben realizar durante su turno por falta de personal. Como también le informo que por esta situación la tarea de portero lo realiza la directora ya que se complica el rol, debido a que hay niños con necesidades especiales y las docentes se ven sobrecargadas en su tarea (expuesto anteriormente).

Esperando contar con una urgente y favorable respuesta, saludo a Ud. Cordialmente.



Alicia B. Sciaratta
ALICIA B. SCIARATTA
Directora Reemplazante

JARDÍN DE INFANTES Nº175
"EL TAMBOR DE TACUARÍ"
IRIONDO 1337 - T.E 03476-435474
SAN LORENZO

SAN LORENZO, 23 DE MARZO DEL 2017.

SRA. MINISTRA DE EDUCACIÓN
CLAUDIA E. BALAGUÉ
S / D

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A UD. Y ME TOMO EL ATREVIMIENTO DE ELEVAR ESTA NOTA DADO A LA GRAN NECESIDAD Y URGENCIA QUE TENEMOS EN NUESTRA INSTITUCIÓN DE LOS CARGOS DE ASISTENTE ESCOLAR Y VICEDIRECCIÓN POR LO QUE IMPLICA ESTAR UNA SOLA PERSONA A CARGO DE UNA INSTITUCIÓN, QUE CUENTA CON COPA DE LECHE EN AMBOS TURNOS, LA MISMA ESTA INMERSA EN UNA SOCIEDAD EDUCATIVA QUE CUENTA CON UNA POBLACIÓN MUY CARENCIADA. ACTUALMENTE CONTAMOS CON 200 NIÑOS Y NIÑAS, (NIÑOS /ÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y NIÑOS PROVENIENTES DE UN HOGAR TRANSITORIO LO CUÁL REQUIERE DE UN SEGUIMIENTO CON ESCUELAS ESPECIALES Y CON TRABAJADORAS SOCIALES). DICHA NOTA SIRVE PARA DAR AGRADECIMIENTO A LA CREACIÓN DE CARGO DOCENTE Y POR LA MISMA ES QUE SOLICITO NUEVAMENTE LO YA GESTIONADO POR VIA JERARQUICA, EN TIEMPO Y EN FORMA EL CARGO DE ASISTENTE ESCOLAR Y VICE DIRECCIÓN (DESDE EL AÑO 2014 HASTA LA FECHA).

DESCONTANDO DESDE YA AL REQUERIMIENTO PRESENTADO Y ESPERANDO UNA PRONTA RESPUESTA SALUDO ATTE.



[Handwritten signature]
DIRECTORA INTERINA

JARDIN DE INFANTES N° 175
"EL TAMBOR DE TACOARI"

TRONDO 1337- TE 03476435474 SAN LORENZO

SAN LORENZO, 23 DE MARZO DEL 2017.

SEÑORA SUPERVISORA

MÓNICA CORREA

REGION VI


S / D

De mi mayor consideración me dirijo a Ud. para solicitar un Cargo de portera dado la urgente necesidad que tenemos y en donde reiteradas veces hemos realizado este pedido a la gobernación, al jefe municipal y al ministerio de educación sin tener una respuesta favorable. Contamos con sólo un personal en el turno de la mañana y nuestro Jardín duplicó su matrícula teniendo 200 niños (los cuales 100 están en el turno mañana y en turno tarde . los espacios físicos se triplicaron, construcción , dirección , cocina , sala de maestro , galerías y vereda correspondiente a toda la edificación). Además contamos con copa de leche que la realiza la única persona que tenemos, por lo que considero imprescindible la creación de un nuevo cargo , como también la posibilidad de crear el Cargo de vice dirección.

Además haciéndome eco de los reclamos realizados por los docentes del turno tarde que manifiestan que va en desmedro de la calidad educativa todo lo que ellas deben realizar durante su turno por falta de personal. Como también le informo que por esta situación la tarea de portero lo realiza la directora ya que se complica el rol , debido a que hay niños con necesidades especiales y las docentes se ven sobrecargadas en su tarea (expuesto anteriormente).

Esperando contar con una urgente y favorable respuesta, saludo a Ud. Cordialmente.




ALICIA B. SCIARRATTA
DIRECTORA INTERINA

JARDÍN DE INFANTES Nº175
"EL TAMBOR DE TACUARÍ"
IRIONDO 1337 - T.E 03476-435474
SAN LORENZO

SAN LORENZO, 23 DE MARZO DEL 2017.

SR.

JEFATURA DE NIVEL INICIAL

ZONA VI

S / D

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A UD. Y ME TOMO EL ATREVIMIENTO DE ELEVAR ESTA NOTA DADO A LA GRAN NECESIDAD Y URGENCIA QUE TENEMOS EN NUESTRA INSTITUCIÓN DE LOS CARGOS DE ASISTENTE ESCOLAR Y VICEDIRECCIÓN POR LO QUE IMPLICA ESTAR UNA SOLA PERSONA A CARGO DE UNA INSTITUCIÓN, QUE CUENTA CON COPA DE LECHE EN AMBOS TURNOS, LA MISMA ESTA INMERSA EN UNA SOCIEDAD EDUCATIVA QUE CUENTA CON UNA POBLACIÓN MUY CARENCIADA. ACTUALMENTE CONTAMOS CON 200 NIÑOS Y NIÑAS, (NIÑOS /ÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y NIÑOS PROVENIENTES DE UN HOGAR TRANSITORIO LO CUÁL REQUIERE DE UN SEGUIMIENTO CON ESCUELAS ESPECIALES Y CON TRABAJADORAS SOCIALES). DICHA NOTA SIRVE PARA DAR AGRADECIMIENTO A LA CREACIÓN DE CARGO DOCENTE Y POR LA MISMA ES QUE SOLICITO NUEVAMENTE LO YA GESTIONADO POR VIA JERARQUICA, EN TIEMPO Y EN FORMA EL CARGO DE ASISTENTE ESCOLAR Y VICE DIRECCIÓN (DESDE EL AÑO 2014 HASTA LA FECHA).

DESCONTANDO DESDE YA AL REQUERIMIENTO PRESENTADO Y ESPERANDO UNA PRONTA RESPUESTA SALUDO ATTE.



M. S. S. S. S.
M. S. S. S. S.
SAN LORENZO

JARDIN DE INFANTES Nº175
"EL TAMBOR DE TACUARI"
RIONDO 1337 - T.E 03476-435474
SAN LORENZO

San Lorenzo, 09 de Marzo del 2017.

Sr. Gobernador de la Prov. de Santa Fe.

Miguel Biechín

S / / D

De mi mayor consideración me dirijo a Ud. Para solicitarle nuevamente la creación de cargo de: ASISTENTE ESCOLAR y el de VICE DIRECCION, actualmente tenemos una matricula de 175 niños y niñas, a partir de la fecha y con mucha alegría crecimos con un cargo docente quien está a cargo de 25 niños y niñas, lo cuál da un total de 200 niños/ñas (100 en el turno mañana y 100 en el turno tarde). Por ello creo de suma importancia la creación de dichos cargos, por lo que implica estar una sola persona a cargo de una Institución que tiene copa de leche en ambos turnos, con las características que posee nuestro jardín, población muy carenciada, niños con necesidades educativas especiales y niños provenientes de un hogar transitorio lo cuál requiere de un seguimiento con escuelas especiales y con trabajadoras sociales.

Esperando una respuesta favorable lo saludo cordialmente.

Alicia B. Sciarratta
ALICIA B. SCIARRATTA
DIRECTORA INTERINA



NECESIDAD DE CARGOS ASISTENTES ESCOLARES NIVEL INICIAL – AÑO 2018

N° de Orden	JARDÍN N°	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	NECESIDAD DE CARGO	FUNDAMENTACIÓN Situación
01	175	San Lorenzo	San Lorenzo	1	En este momento se cuenta con un solo cargo que es titular en el TURNO MAÑANA nuestro Jardín duplico su matrícula ,teniendo 200 niños (100 en cada turno) por lo cual es de suma importancia debido a que los espacios físicos se triplicaron, salas (4) dirección, cocina ,sala de maestro, galería y vereda correspondiente a toda la edificación. Además contamos con copa de leche que la realiza la única persona que tenemos, por lo que considero la importancia de creación de un nuevo cargo el cual asistirá al TURNO TARDE
02					
03					
04					
05					
06					
07					